



Montevideo, 31/10/2025

ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario* Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.
--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: PIONIER 2055		
Clase de uso (aptitud): ACARICIDA-INSECTICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
ACEITE MINERAL	99	847
RNS:92%		
VISCOSIDAD: 60-90 SUS 38°C		
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado del petróleo		
Grupo de Resistencia:		
Grupo	UNM	Aptitud
IRAC		Acaricida - Insecticida
Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: 2619 . declaro estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: declaro estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): declaro estará impreso en la etiqueta		
Tiempo de validez del producto (años): 2 años. declaro estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento (mes y año): declaro estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante: HANSEN & ROSENTHAL KG.		
País de origen: Alemania		
Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL SRL Avda Wilson Ferreira Aldunate 809, Las Piedras. Tel.: 2364 5400		
“USO AGRICOLA”		
“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”		

B RECOMENDACIONES DE USO:			
Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:			
Pionier 2055 es un acaricida – insecticida de contacto. Modo de acción desconocido			
Instrucciones de uso:			
Cultivo	Plagas		Dosis L/100 L
	Nombre común	Nombre científico	
Manzana (<i>Malus domestica</i>) (Suckow) Borkh)	Arañuela roja	<i>Tetranychus urticae</i>	Invierno 2.0-4.0
Pera (<i>Pyrus communis</i> L.)	Arañuela parda	<i>Bryobia rubrioculus</i> .	
	Arañuela roja europea	<i>Panonychus ulmi</i>	



	Agamuzado del peral Piojo San José	<i>Epirimerus pyri</i> <i>Quadraspidiotus perniciosus</i>	
	Psila del peral	<i>Cacopsylla pyricola</i>	
Durazno (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch) Ciruela (<i>Prunus domestica</i> L.) Nectarino (<i>Prunus persica</i> var. <i>nucipersica</i> Dippel)	Cochinilla blanca del duraznero Cochinilla morena Piojo San José	<i>Pseudaulacaspis pentagona</i> <i>Parthenolecanium persicae</i> <i>Quadraspidiotus perniciosus</i>	Invierno 2.0-4.0
Limón (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck) Mandarina (<i>Citrus reticulata</i> Blanco) Mandarina clementina (<i>Citrus reticulata</i> var. <i>Clementine</i>) Naranja (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck) Pomelo (<i>Citrus grandis</i> (L.) Osbeck)	Ácaro de la yema de los cítricos Ácaro de la lepra Ácaro del tostado Cochinilla blanca del tronco Cochinilla del delta Cochinilla roja californiana Mosca blanca de los cítricos	<i>Aceria sheldoni</i> <i>Brevipalpus obovatus</i> <i>Phyllocoptruta oleivora</i> <i>Unaspis citri</i> <i>Parthenolecanium perlatus</i> <i>Aonidiella aurantii</i> <i>Aleurothrixus floccosus</i>	Invierno 2.0-3.0 Verano 1.0-1.5
	Psílido asiático de los cítricos	<i>Diaphorina citri</i>	1

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

Como su modo de acción es por bloqueo de espiráculos, no aplicar el producto durante el horario de pecoreo de las abejas.

Momento(s) de aplicación:

Manzana y pera: Por su época de aplicación (en invierno meses de julio y agosto) las plagas que controla están inmóviles con hembras grávidas o con huevo debajo del escudo. El producto actúa por asfixia en esa etapa. No aplicar más tarde de la primera quincena de agosto. Produce adelantamiento y empareja la floración. Utilizar volumen de agua de 1500 a 2000 L/ha.

Durazno, Ciruela y Nectarino: En invierno aplicar con el cultivo en yema dormida porque puede ser fitotóxico. Por su época de aplicación las plagas que controla están inmóviles con hembras grávidas o con huevos debajo del escudo. El producto actúa por asfixia en esa etapa. No aplicar con temperaturas inferiores a 5°C en invierno y superiores a 32°C en verano. Utilizar volumen de 1500 a 2000 L/ha.

En cítricos: cuando haya ninfas presentes en la brotación tierna. Volumen de aplicación 2000 lts/ha

Frecuencia, número o espaciado de las aplicaciones, si corresponde: Una sola vez por cultivo es suficiente.

En cítricos, para control de *D. citri*, aplicar cuando la presencia de formas jóvenes de la plaga lo amerite.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Calidad de agua:

- Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar



pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.

- El pH de estabilidad para insecticidas está entre 5,5 y 7. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.
- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. El aceite mineral se adsorbe fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.

Modo de preparación: Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

Tecnología de aplicación:

- Aplicar con equipos terrestres, atomizadores o pulverizadores de uso frecuente.
- Por tratarse de un producto volátil, se recomienda tener especial cuidado con las condiciones climáticas al momento de la aplicación ($T < 30^{\circ}\text{C}$ y $\text{HR} > 50\%$), para maximizar la eficacia del producto. Aplicar con alta humedad relativa.
- El tamaño de gota mínimo recomendado, es de $250\ \mu\text{m}$ (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. No utilizar boquillas cono hueco.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. N° 188 DE 25/3/2011

Prohíben las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -

Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

No aplicar conjuntamente con captan, azufre y mezcla sulfocálcica.

En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

No es fototóxico a las dosis recomendadas.



Tiempos de espera: Exento

Tiempo de reingreso al cultivo: : No ingresar al área tratada dejando transcurrir 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

CONTRAINDICACIONES:

No aplicar azufre hasta 30-40 días luego de aplicado Pionier 2055

No aplicar en vegetación con temperaturas menores a 5°C o mayores a 32°C, así como en plantas desde floración hasta que el fruto esté del tamaño de una avellana, ni cuando la fruta esté próxima a cosecharse.

• Lavado de equipos post-aplicación:

- En la última carga, tener en cuenta que el sobrante de caldo sea lo más reducido posible.
- Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL
IPCS/OMS, 2019

Antídoto: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios:

En caso de ingestión: No provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: Lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel: Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverla a usar.

En caso de inhalación: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



FRANJA COLOR VERDE

Otras advertencias: Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:



Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas Generales:

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación adecuadas que eviten la misma (boquillas, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones de condiciones climáticas que favorezcan su ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable de los daños que por ella se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del Ingrediente Activo:

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY ALTAMENTE TÓXICO

Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo no es aceptable.

Aplicaciones foliares

- **Prohibido** aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
- **Prohibido** aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
- **Prohibido** la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO.

Como su modo de acción es por bloqueo de espiráculos, no aplicar el producto durante el horario de pecoreo de las abejas.

TOXICIDAD ORGANISMOS DE SUELO(LOMBRICES): MODERADAMENTE TÓXICO

Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo es aceptable.

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares



- Evitar la deriva del producto al suelo.

C) Destino ambiental.

Baja solubilidad en agua. Volátil. Moderada persistencia e inmóvil en suelo. Bajo potencial de lixiviación. Alto potencial de bioacumulación (lipofílico).

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RIGIDOS (Bidones, botellas) realice el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio "CAMPOLIMPIO" más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con lo establecido en el decreto del MA número 152/013.

Productos vencidos y/o obsoletos

Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy. Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
------	----------	-----------



Botella	PEAD	1000 cc
Bidón	PEAD, hojalata	5, 10, 20 y 25 L
Tambor	PEAD, metal	50, 100 y 200 L

D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) *Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA*

SIN VALOR COMERCIAL